



**PLANES
DE BÚSQUEDA**

**UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS**
UBPD

**Plan Regional de Búsqueda Montes de María y
Morrosquillo**
**Grupo Interno de Trabajo Territorial de
Sincelejo (Sucre)**

Grupo Interno de Trabajo Territorial responsable del Plan Regional de Búsqueda



Plan Regional de Búsqueda Montes de María y Morrosquillo

Sincelejo (Sucre)

Dirección: Calle 22 # 14-17

Barrio La Pajuela

Calle Santander

Celular: 316 2811765



Elementos de contexto departamental de la desaparición



- **Regularidad o prolongación en el tiempo:** 68 años desde la primera desaparición
- **Masividad en los departamentos de Bolívar y Sucre:** **4.380** personas (3.173 en Bolívar y 1.207 en Sucre)
- **La desaparición en el territorio:** es el resultado de acciones de Agentes del Estado, de grupos paramilitares, guerrillas o de cualquier organización que participó en el conflicto.

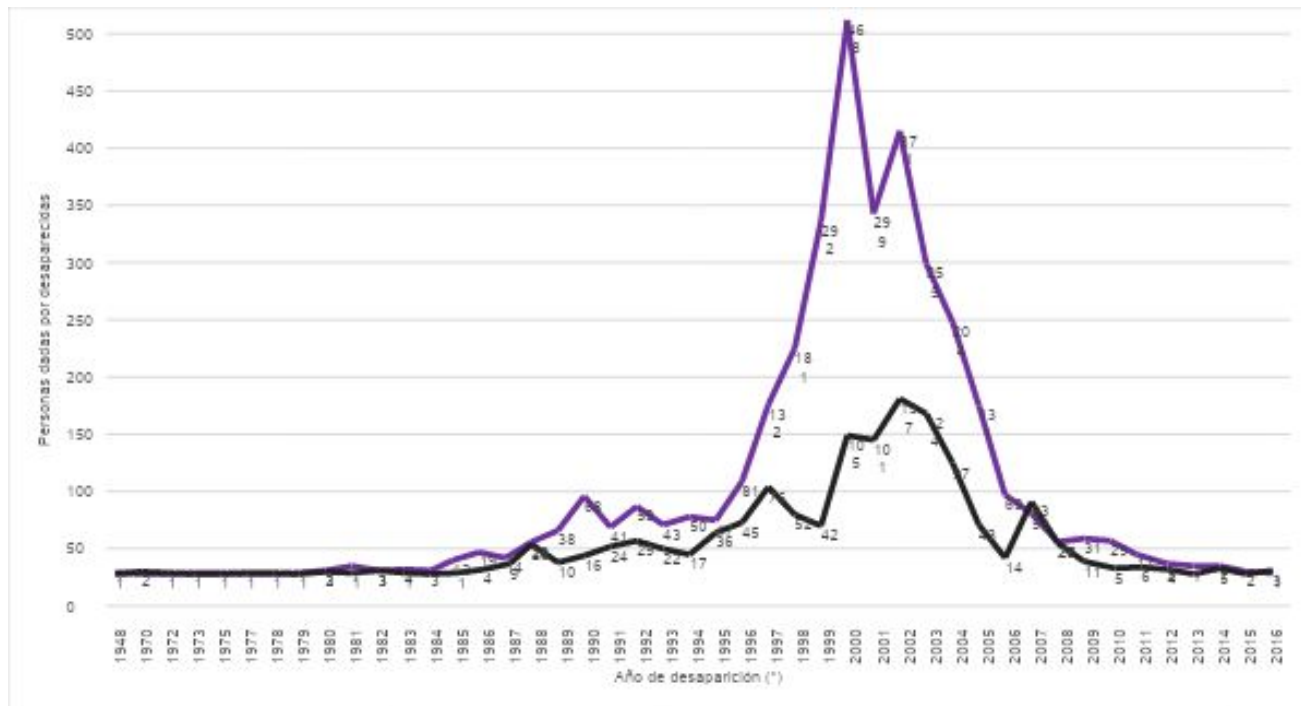


(*) Fuente Universo UBPD. Corte 31 de octubre 2021.

Períodos históricos de la desaparición en los departamentos de Bolívar y Sucre



Magnitud: Incremento paulatino con picos consistentes con el recrudecimiento del conflicto. En la región de Montes de María y Morrosquillo, en la cual se enfoca el Plan Regional, se concentra el **40%** del total de las desapariciones de los departamentos de Bolívar y Sucre.



Bolívar —
Sucre —

(*) Fuente Universo UBPD. Corte 31 de octubre de 2021

Adicional al número de personas dadas por desaparecidas que se presenta en la gráfica, se identifica que:

De 62 personas dadas por desaparecidas no se cuenta con información respecto al año de desaparición

Sobre 40 personas dadas por desaparecidas se refiere más de un año de desaparición

Sobre 2 personas dadas por desaparecidas se refieren, además de Bolívar y Sucre, otros departamento de desaparición

PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA



Plan Regional de
Búsqueda Montes de
María y Morrosquillo



Estrategia y ruta para la búsqueda de las personas desaparecidas en el marco y con ocasión del conflicto armado en Colombia

Es la metodología que la ley le dio a la Unidad de Búsqueda para buscar de manera masiva, sistemática y estratégica a las personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado, en el propósito de satisfacer en la mayor medida posible y de la forma más ágil y eficiente los derechos a saber de las familias quienes desconocen la suerte y paradero de sus seres queridos.

Universo de Personas dadas por Desaparecidas



Plan Regional de
Búsqueda Montes de
María y Morrosquillo

Artículo 5.1 DL 589 de 2017 “...establecer el universo de personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado...”

La UBPD a través de la recolección de información y la contrastación de fuentes viene estableciendo este universo que no es solamente numérico, sino especialmente cualitativo como forma de dignificación, por ello uno de los retos más importantes en la implementación de los Planes Regionales de Búsqueda es poder saber quiénes son las personas desaparecidas y quiénes son las personas y comunidades que les buscan



Universo inicial del Plan Regional de Búsqueda



Plan Regional de Búsqueda Montes de María y Morrosquillo

El universo inicial estimado de personas dadas por desaparecidas para el PRB de Montes de María y Morrosquillo es de **1.734 personas**

Universo:

El Universo es un conjunto estructurado de datos acopiados, almacenados y administrados por la UBPD.

Corresponde al cruce de información entre la JEP, CEV, los registros de SIRDEC, el CNMH, la Fiscalía y los datos que tiene la Unidad de Búsqueda a partir de la información entregada por las personas que buscan, por las Organizaciones de la Sociedad Civil y por aportantes, entre otras fuentes.



Cobertura territorial del Plan Regional de Búsqueda Montes de María y Morrosquillo



Plan Regional de Búsqueda Montes de María y Morrosquillo

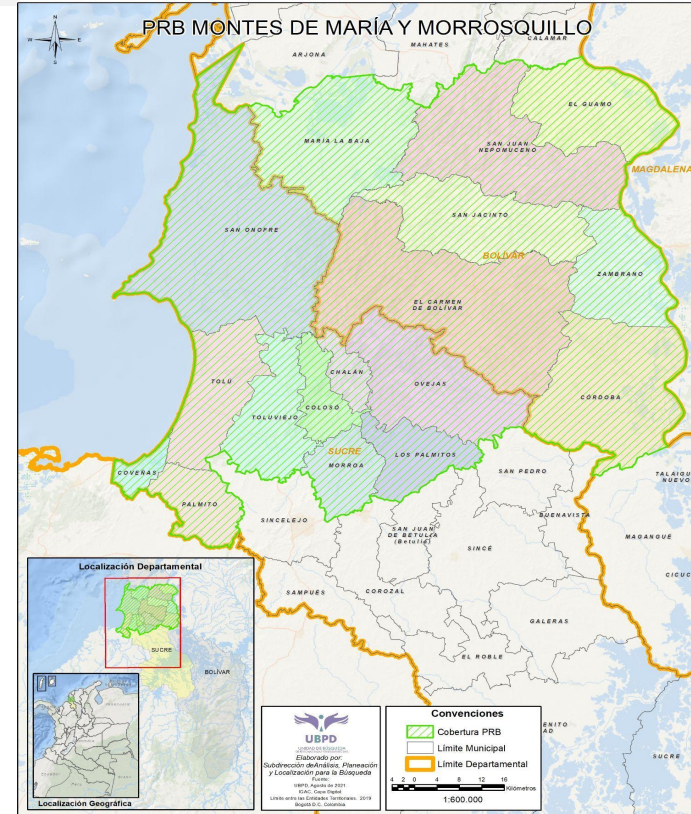
Departamento de Bolívar

- El Carmen de Bolívar
- San Jacinto
- San Juan Nepomuceno
- El Guamo
- María La Baja
- Zambrano
- Córdoba

Municipios de cobertura

Departamento de Sucre

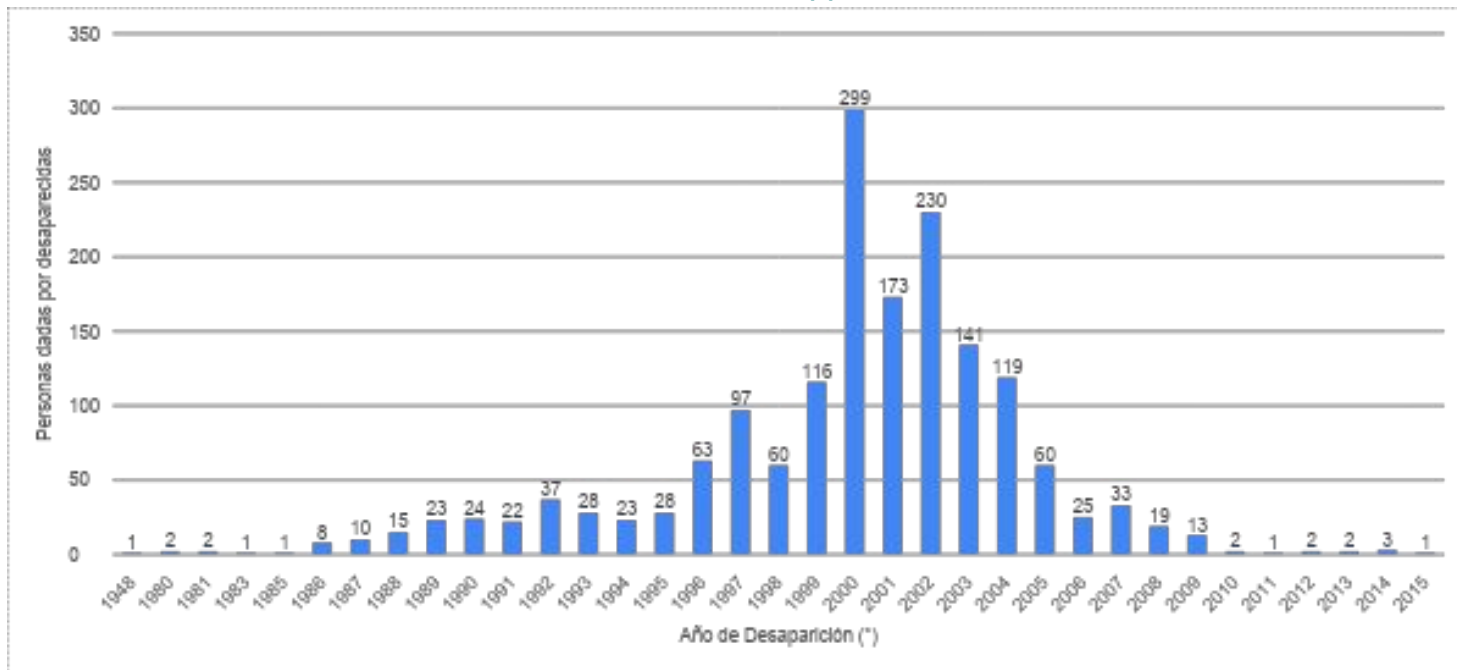
- Ovejas
- Los Palmitos
- Morroa
- Colosó
- Chalán
- San Onofre
- San Antonio de Palmito
- Santiago de Tolú
- Coveñas



Dinámica de la desaparición en Montes de María y Morrosquillo



Personas dadas por Desaparecidas consideradas en el Plan Regional de Búsqueda: 1.734
1948-2015 (*)



(*) Fuente Universo UBPD. Corte 31 de octubre de 2021

Adicional al número de personas dadas por desaparecidas que se presenta en la gráfica, se identifica que hay 18 Personas Dadas por Desaparecidas que presentan varias fechas de desaparición.

Adicionalmente hay 32 personas sobre las cuales no se tiene información acerca de la fecha de desaparición.

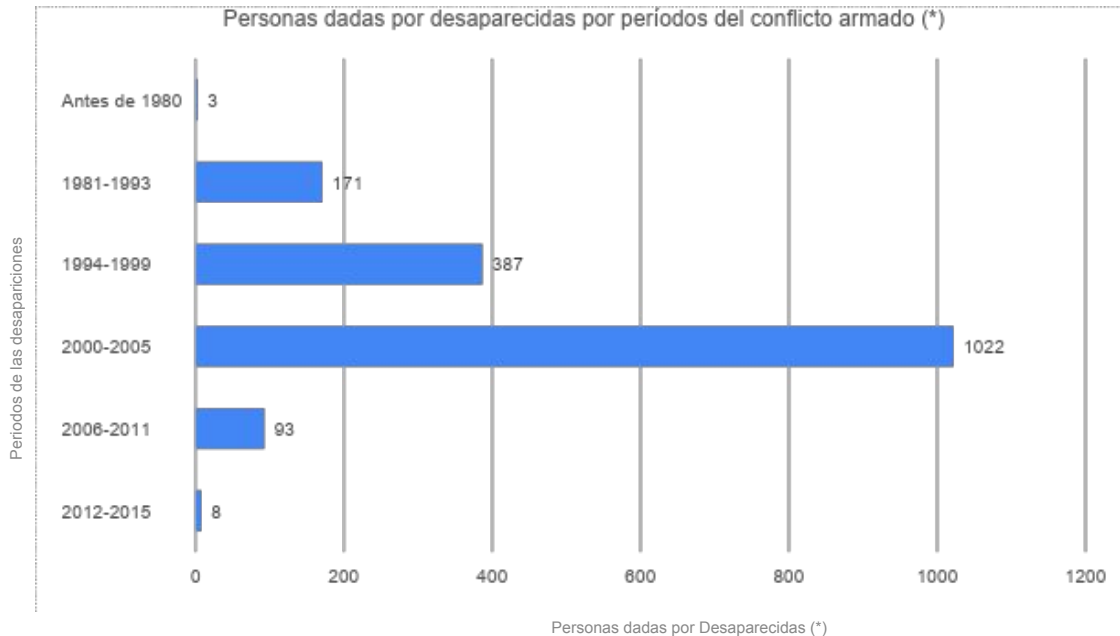
Universo: periodos históricos de las desapariciones



Plan Regional de
Búsqueda Montes de
María y Morrosquillo

Personas dadas por Desaparecidas consideradas en el Plan Regional de Búsqueda: 1.734

La periodización propuesta en el presente Plan Regional Montes de María y Morrosquillo es un criterio relacional que permite entender el fenómeno de la desaparición en un territorio específico, con actores asociados definidos, desde elementos contextuales y patrones asociados a la desaparición como práctica masiva, sistemática y prolongada.



(*) Fuente Universo UBPD. Corte 31 de octubre de 2021

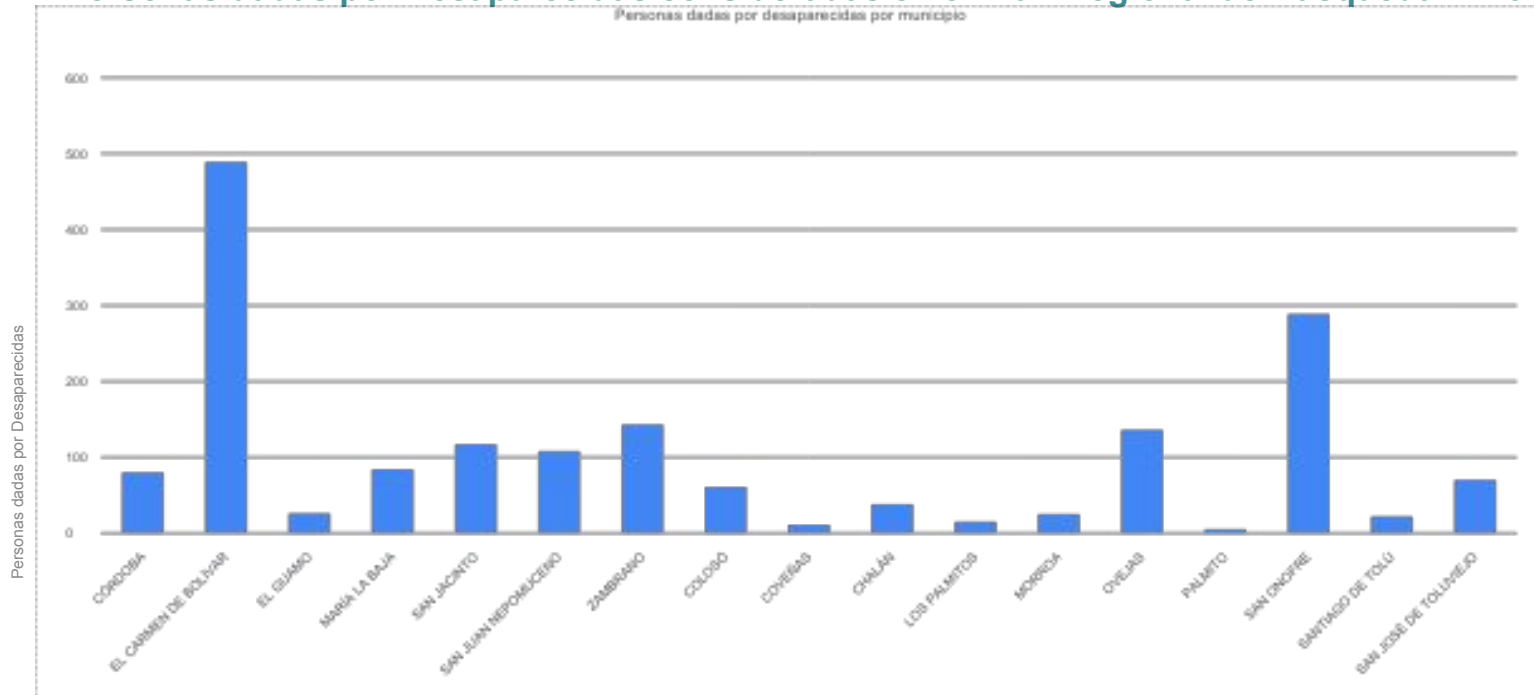
Adicional al número de personas dadas por desaparecidas que se presenta en la gráfica, se identifica que hay 18 Personas Dadas por Desaparecidas que presentan varias fechas de desaparición. Adicionalmente hay 32 personas sobre las cuales no se tiene información acerca de la fecha de desaparición.

Dinámica de la desaparición por municipios en Montes de María y Morrosquillo



Plan Regional de
Búsqueda Montes de
María y Morrosquillo

Personas dadas por Desaparecidas consideradas en el Plan Regional de Búsqueda: 1.734



(*)Fuente Universo UBPD. Corte 31 de octubre de 2021

Municipios (*)

Adicional al número de personas dadas por desaparecidas que se presenta en la gráfica, se identifica que hay 15 personas dadas por desaparecidas sobre las que se refiere más de un municipio de desaparición

Universo inicial de Personas dadas por Desaparecidas y solicitudes de búsqueda incluidas en el Plan Regional de Búsqueda



Plan Regional de Búsqueda Montes de María y Morrosquillo



El Universo inicial comprende un número mayor al de las solicitudes de búsqueda

La UBPD ha recibido **276*** solicitudes de búsqueda las cuales alimentan de manera continua el Universo de Personas Dadas por Desaparecidas

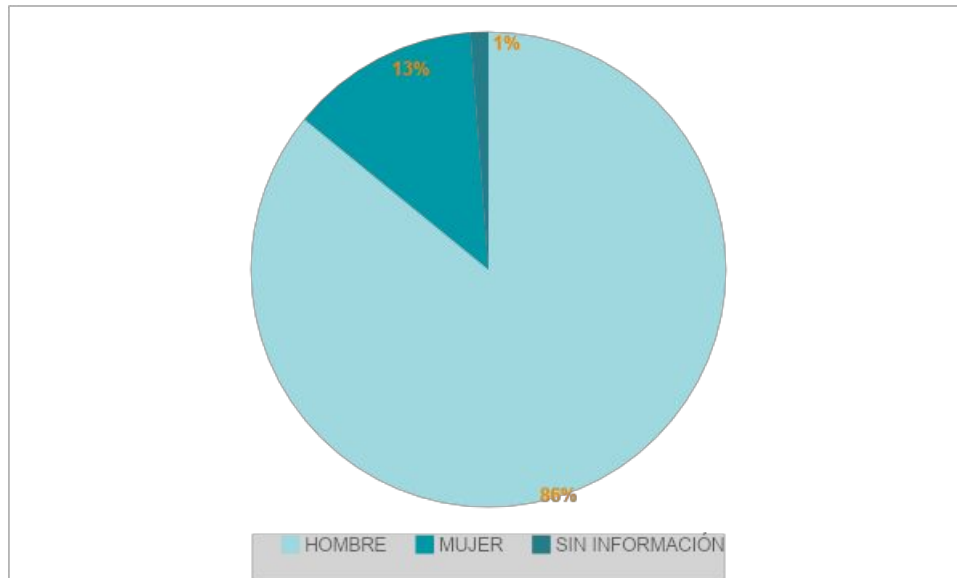
(*)Fuente Registro de Solicitudes de Búsqueda UBPD. Corte 31 de diciembre de 2021

Caracterización por sexo del universo inicial



Plan Regional de
Búsqueda Montes de
María y Morrosquillo

Porcentaje de Personas dadas por Desaparecidas según sexo



La información disponible indica que las personas dadas por desaparecidas son:

1486 **Hombres**

223 **Mujeres**

21 **personas de quienes no se tiene información hasta el momento**

*Fuente Universo UBPD. Corte 31 de octubre de 2021

Hay 3 Personas sobre las que existe discordancia entre la información disponible en las bases de datos que constituyen el universo y 1 que no informa sexo.

Artículo 3 DL 589 de 2017 “...con el fin de garantizar la efectividad del trabajo humanitario de la UBPD para satisfacer al máximo posible los derechos a la verdad y la reparación de las víctimas y ante todo aliviar su sufrimiento...”

Artículo 5.4 “Garantizar la participación de los familiares de las personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado, en los procesos de búsqueda, localización, recuperación, identificación y entrega digna de cuerpos esquelizados...”

La búsqueda implica un proceso permanente de investigación que históricamente han desarrollado las víctimas, las organizaciones y los pueblos étnicos con sus propias herramientas. A lo largo de esta búsqueda han acumulado conocimiento, experiencias y saberes que deben ser tomados en cuenta, escuchándolos en cada una de las fases del proceso a fin de favorecer el esclarecimiento y agilización de la búsqueda.

Las metodologías del involucramiento de las víctimas, organizaciones y pueblos y la incorporación de sus opiniones y conocimientos, deben contribuir a la máxima satisfacción de sus derechos a la verdad y la reparación.



Participación



Plan Regional de
Búsqueda Montes de
María y Morrosquillo

Algunas organizaciones que han participado en la construcción del Plan Regional de Búsqueda:



Artículo 5.1.d), e), 5.2, 5.3, 5.5 D.L 589 de 2017.

La UBPD tiene el mandato de dirigir y coordinar la búsqueda humanitaria y extrajudicial de las personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado. Ello supone que la UBPD requiere del apoyo y la colaboración armónica de todas las instituciones para lograr lo más ágil posible, el propósito humanitario de saber la verdad de la suerte y paradero de las personas desaparecidas.

La Corte Constitucional estableció:

“...la función de adelantar procesos de búsqueda en cabeza de dicha autoridad [la UBPD], en donde, como mandato de obligatorio cumplimiento, se prevé el deber a cargo del INMLCF y de otras entidades públicas de brindar el soporte técnico científico que ella requiera. ...sirve de impulso para que las autoridades (...) asuman el rol de respaldo y asistencia que demande la Unidad. Nótese que, en este sentido, [el artículo 5.3] además de utilizar el verbo “adelantar”, el encabezado se auxilia en el de “coordinar”, lo que supone que la UBPD debe asumir el papel **de dirección** en los esfuerzos mancomunados de un conjunto de autoridades para alcanzar un determinado fin, como lo es, en este caso, encontrar a las personas dadas por desaparecidas o a sus cuerpos.”
(sentencia C-067 de 2018, texto sin destacar)

Articulación interinstitucional



Plan Regional de
Búsqueda Montes de
María y Morrosquillo

Entidades con las que se ha articulado a nivel territorial para avanzar en el Plan Regional de Búsqueda:

Unidad para las
Víctimas - UARIV

Procuraduría
General de la
Nación

Comisión para el
Esclarecimiento de
la Verdad - CEV

Entes Territoriales
de Sucre y Bolívar

Fiscalía General de
la Nación - FGN

Instituto Nacional
de Medicina Legal y
Ciencias Forenses -
INMLCF

Comité
Internacional de la
Cruz Roja - CICR



UBPD
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

Mesa de Víctimas
Departamental y
Municipal

Jurisdicción
Especial para la
Paz - JEP

Alcaldías
Municipales

Consejos
Municipales de Paz

Defensoría del
Pueblo Regional

Personerías
Municipales



Participación



Plan Regional de
Búsqueda Oriente
Antioqueño

Algunas organizaciones y entidades que esperamos se involucren en la implementación del Plan Regional de Búsqueda:

Comisión
Colombiana
de Juristas

Movimiento
por la Paz

Fundación
Nidia Erika
Bautista



URT

Oficina de
Registro de
Instrumentos
Públicos

ANT

Inspecciones
de Policía

ICBF

IGAC



Algunas organizaciones y pueblos indígenas identificados en el territorio



Plan Regional de
Búsqueda Montes de
María y Morrosquillo

Cabildos Indígenas municipios Montes de María

Cabildo Indígena Zenú Cunaypa

Comunidad Indígena Zenú de San Cayetano

Parcialidad Indígena Zenú Galapa

Cabildo Indígena Morroy- Zambrano

Cabildos Indígenas municipios Montes de María

Parcialidad Indígena José de Almagra

Cabildo Menor Indígena Zenú "la Suarez"

Cabildo Indígena de la Esmeralda de Coloso

Cabildo Zenú Zambrano Bolívar

Cabildos Indígenas municipios Golfo Morrosquillo

Cabildo la Granja - San Antonio de Palmito

Cabildo Comunidad Paloalto del Pueblo Zenú - San Onofre

Resguardo Colonial de Tolvujejo - Resguardo Yuma- Tolvujejo

Cabildo Unión Cañito - Tolvujejo

Parcialidad Indígena el Reparó- Coveñas

Cabildo Menor Puerto Viejo- Santiago de Tolú

Cabildo Retiro Nuevo - María la Baja



Algunas Organizaciones y pueblos Afrocolombianos, raizales y palenqueros identificados en el territorio



Plan Regional de
Búsqueda Montes de
María y Morrosquillo

Consejos comunitarios municipios Golfo de Morrosquillo

CC Nuevo Horizonte -Libertad - San Onofre

CC Renaciente de los Montes de María - San Onofre

CC las Huertas - San Onofre

CC Socolando- Tolviejo

Organización San Antonio de Palmito- ASAFROPAL

Consejos comunitarios Montes de María

CC Robles Almirante Padilla

CC Santo Madero - San Jacinto

CC Eladio Ariza - San Jacinto

CC Berruguita



2021

La primera facultad que se le da a la UBPD es la recolección de información de fuentes oficiales y no oficiales a fin de establecer la suerte y en lo posible el paradero de las personas dadas por desaparecidas. Esta acción implica el acceso a múltiples y diversas fuentes de información que deben ser registradas, depuradas, organizadas y clasificadas con el fin de entrar en el proceso de análisis de la información que sea útil para la búsqueda.

El análisis de la información se lleva a cabo a través de líneas de investigación con las cuales se direcciona estratégicamente la búsqueda definiendo la manera en que se implementarán acciones dentro de un Plan Regional de Búsqueda de acuerdo con el avance de la investigación.



Líneas de investigación humanitaria y extrajudicial en el Plan Regional de Búsqueda



Plan Regional de
Búsqueda Montes de
María y Morrosquillo



1

Reclutamiento de menores de 18 años

2

Desaparición forzada

3

Participación en hostilidades

Estrategias del PRB y acciones a seguir



Plan Regional de
Búsqueda Montes de
María y Morrosquillo

Estrategias del PRB:

- 1** **Recolección de información relevante para la búsqueda** (artículo 5.1 DL 589 de 2017)
- 2** **Identificación, caracterización, exploración de posibles lugares de ubicación de cuerpos de personas que puedan corresponder a personas dadas por desaparecidas** (artículo 5.3.a. y c. y 10 del DL 589 de 2017)
- 3** **Coordinación interinstitucional** (artículo 5.3.d. y e; y 5.5 del DL 589 de 2017)
- 4** **Participación activa e incluyente de las familias, pueblos, comunidades y organizaciones que apoyan la búsqueda** (artículo 5.4 DL 589 de 2017)

Continuaremos con:

- I** La consolidación del universo de personas dadas por desaparecidas en la región. La recolección de información y verificación de posibles sitios de interés forense y prospección.
- II** Avance en la toma de muestras biológicas a familiares de Personas dadas por desaparecidas
- III** Localización, prospección y recuperación de cuerpos en lugares referidos, presuntos y confirmados
- IV** Garantizar la articulación interinstitucional para la recuperación, identificación y entrega digna de CNI
- V** Garantizar la articulación interinstitucional para la generación de condiciones humanitarias para la búsqueda
- VI** El fortalecimiento de la participación y la formulación de estrategias para cada enfoque diferencial y de género
- VII** En los territorios donde concurren comunidades indígenas, la participación se desarrolla conforme al protocolo de relacionamiento y coordinación entre la UBPD y los pueblos indígenas de Colombia.

Avances del Plan Regional de Búsqueda



Plan Regional de
Búsqueda Montes de
María y Morrosquillo

Acciones Humanitarias (*)

Prospecciones	Acciones de Recuperación	Cuerpos recuperados	Número de muestras
23	3	3	358



(*) Fuente UBPD. Corte 30 de abril de 2022

Entregas Dignas (*)

Dos jornadas de entregas dignas realizadas en los meses de agosto y octubre de 2021, en articulación con FGN y la JEP en los municipios de:

- Ovejas
- San Onofre
- Santiago de Tolú
- El Carmen de Bolívar

8
Cuerpos
Entregados



(*) Fuente UBPD

Avances del Plan Regional de Búsqueda



Plan Regional de Búsqueda Montes de María y Morrosquillo

Sitios (*)

Referido	Presunto	Descartado	Confirmado
272	32	1	26



(*) Fuente UBPD. Corte 30 de abril de 2022

Medidas Cautelares (*)

- La JEP decretó medidas cautelares con el fin de proteger 4 lugares ubicados en el municipio de San Onofre: Finca el Palmar, Finca La Alemania, Cementerio Central de San Onofre y Cementerio de Rincón del Mar.
- Con relación a la medida decretada para el cementerio del corregimiento El Salado, municipio de El Carmen de Bolívar, la JEP levantó las medidas cautelares al considerar que ya no se enmarca dentro de los criterios de urgencia y gravedad.

(*) Fuente UBPD. Corte 30 de abril de 2022



UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

UBPD

MUCHAS GRACIAS



www.ubpdbusquedadesaparecidos.co



Unidad de Búsqueda de
Personas dadas por Desaparecidas



@UBPDcolombia



@ubpdcolombia